



Resolución CD N° 050-00-2025
Acta N° 05 (S.L./07/03/2025)

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONFORMACIÓN DE GRUPO DE TRABAJO EN ESTUDIOS DE GÉNERO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNA"

VISTO: El expediente N° 365, Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria, referente a conformación de Grupo de Trabajo.

CONSIDERANDO

La lectura del dictamen y la decisión unánime del pleno del Consejo Directivo de aprobar la conformación de grupo de trabajo en estudios de género de la FACSO-UNA.

La Resolución CD N° 14-00-2025, Acta N° 02 (A.L./31/01/2025) "POR LA CUAL SE REMITE A COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN POSGRADO Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACSO EL EXPEDIENTE N° 2103, PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DE GRUPO DE TRABAJO EN ESTUDIOS DE GÉNERO, PARA SU ESTUDIO CORRESPONDIENTE";

La Resolución CD N° 88-00-2024, Acta N° 09 (A.L./22/03/2024), "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE GRUPOS DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

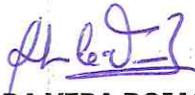
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

050-01-2025.-APROBAR, la conformación de grupo de Trabajo en Estudios de Género de la Facultad de Ciencias Sociales-UNA, conforme al anexo de la presente resolución.

050-02-2025.-COMUNICAR, y archivar.-


Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**
Secretario de la Facultad




Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana



Anexo

GRUPO DE TRABAJO EN ESTUDIOS DE GÉNERO

1. El tema propuesto

El tema propuesto para este grupo de trabajo (GT) se concentra en temas específicos de los estudios de género, intentando abarcar la generalidad de las diferentes líneas que puedan desarrollarse en el amplio campo o área de dichos estudios.

La relevancia académica de trabajar esta línea se encuentra en el propósito de generar debates, capacitaciones e investigaciones sobre los estudios de género, con sus aportes teóricos y metodológicos para fortalecer las capacidades de la comunidad académica, desde una mirada crítica que genere evidencias de la desigualdad, la violencia, la discriminación basadas en género como categoría de análisis.

En Paraguay, los estudios en género se desarrollan mayoritariamente desde el sector civil organizado, la producción de datos también se releva desde el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y el Ministerio de la Mujer (MINMUJER), así como las instancias judiciales que intervienen en el ámbito de la erradicación de la violencia contra las mujeres. Sin embargo, en los espacios académicos, la categoría género como herramienta de análisis, es aún muy poco utilizada en la producción de conocimiento, en el nivel local. Ante esta situación se argumenta la relevancia de impulsar y generar espacios de análisis, debate e investigación en género, utilizándose como teoría y herramienta.

La Facultad de Ciencias Sociales (FACSO), es de las primeras unidades académicas de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) que se compromete con este tema, incluyéndose en las líneas de investigación, como también en protocolos y políticas internas, centrándose sobre todo en la prevención y atención a las posibles situaciones de violencia que se generan en el ámbito universitario. Prueba de ello, es que, en la carrera de Trabajo Social, se ha desarrollado el área temática «mujer», en el marco de la cátedra «Abordaje Profesional I, II, III, IV, V y VI», a lo largo de la formación de grado.

2. Fundamentación

En el año 2020 la FACSO convocó a la conformación de dos grupos de trabajo para promover acciones, reflexiones e investigaciones sobre el mundo del trabajo y los estudios de género.

Desde ese momento, se integra el GT en «Estudios de Género», en el que se han vinculado de forma voluntaria personas de los diferentes estamentos de la universidad como también investigadoras de otras instituciones, todas movidas por el interés de generar espacios de debate y reflexión sobre asuntos de género desde una mirada académica.

El grupo de trabajo en el 2020 se conforma bajo la supervisión de la Dirección de Investigación y la Dirección de Sociología, con la coordinación inicial de la docente Laura Bareiro y luego una coordinación colegiada de las profesoras Belinda García y Violeta Franco. En los tres años de funcionamiento de este grupo de trabajo, se han impulsado espacios de reflexión, de debate sobre violencia basada en género, desigualdad de género, derechos de las mujeres; así también, se ha impulsado y ejecutado una investigación sobre violencia basada en género en la FACSO (2022).

La propuesta para la conformación de este Grupo de Trabajo, se enmarca en las líneas de investigación de la FACSO, en concreto la línea 7. **Estudios de género: interseccionalidad, diversidad sexual, feminismo.** Esta línea de investigación, tiene como antecedente el trabajo desarrollado por el GT en estudios de género 2020-2023, cuya fundamentación se expresa en la Resolución CD-FACSO 035/2024:

En este marco, el género adquiere centralidad, sobre todo en las ciencias sociales, ya que contribuye al debate sobre el poder, la lucha contra la dominación de todo tipo y contra toda forma de colonialismo (Rubín, 1986; Scott, 1996; Lugones, 2008). La amplitud de hechos o problemas que toman lugar en la realidad social requieren su interpelación desde la perspectiva de género. Por ello, la propuesta es abarcativa e incluye reflexiones sobre los estudios de género en relación con la participación y acción colectiva, la educación y diversidad, la ciudadanía y políticas públicas, las interseccionalidades y el pensamiento decolonial, las epistemologías



feministas, y la producción de conocimiento, y, por último, la violencia de género y la discriminación. (Líneas de investigación de la FACSO. (Res. CD FACSO 035-00-2024)

Por otra parte, este grupo de trabajo se enmarca a lo establecido en el Protocolo de intervención ante situaciones de violencia basada en género y/o discriminación de la FACSO (Resolución CD-FACSO 174-00-2023). De esta manera, se estaría dando cumplimiento a la generación de estrategias de prevención de la violencia basada en género y/o discriminación, ya que promoverá espacios de debate, concienciación, capacitación e investigación en las desigualdades y en las violencias basadas en género.

3. Objetivos

Objetivo general

- Impulsar y organizar espacios de debate, reflexión y producción científica en temas de género, en la comunidad académica de la FACSO y de la Universidad Nacional de Asunción en general.

Objetivos específicos:

- Generar y promover espacios de debate sobre temas de género que permitan una reflexión profunda sobre las desigualdades de género.
- Impulsar estudios e investigaciones en temas de género para la generación de evidencias científicas sobre las brechas y desigualdades de género.

4. Actividades propuestas y resultados esperados

A partir de los objetivos específicos, se esbozan algunas acciones a modo general que contribuirán a alcanzar las metas trazadas.

Objetivo	Área de acción	Acciones específicas a desarrollar	Resultados esperados
a. Generar y promover espacios de debate sobre temas de género que permitan una reflexión profunda sobre las desigualdades de género.	Sensibilización, concienciación, debate sobre temáticas en género.	* Organización de charlas, seminarios, debates, talleres * Organización de grupos de lectura y análisis * Promoción de espacios académicos de formación en género.	* Realización de charlas o conversatorios en fechas claves como el 8M (8 de marzo: Día Internacional de la Mujer) y el 25N (25 de noviembre: Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer). * Formación de dos grupos de lectura, uno por cada año de vigencia del GT. * Impulsar la organización de al menos 1 espacio formativo por cada año de vigencia del GT.
b. Impulsar acciones de investigación en temas de género para la generación de evidencias científicas sobre las brechas de género.	Investigación científica en temáticas de género.	* Organización de talleres sobre metodologías feministas. * Proyección y ejecución de investigaciones en género	* Planificación de al menos 1 taller sobre metodologías por cada año de vigencia del GT. * Presentación de 1 proyecto de investigación a los Fondos de Investigación de la



Resolución CD N° 050-00-2025
Acta N° 05 (S.L./07/03/2025)

		* Organización de un observatorio de género.	Facultad de Ciencias Sociales (FIFACSO) y otros fondos que se convoquen. * Diseño y presentación de Proyecto de Observatorio en el año 1 e implementación en el año 2.
--	--	--	---

Observación

El GT pretende evaluar y planificar sus acciones al final del año 1 y al final del año 2. En caso de que queden integrantes que no puedan continuar en el año 2, se convocará a la integración de este. Además, se promoverán mecanismos de participación a más personas de la comunidad de la FACSO interesadas en la temática, a través de los grupos de lectura y de las actividades que se proponen realizar.

5. Cronograma de trabajo

Cronograma GT - Género 2025-2026	Año 1											Año 2														
	M e s 1	M e s 2	M e s 3	M e s 4	M e s 5	M e s 6	M e s 7	M e s 8	M e s 9	M e s 10	M e s 11	M e s 12	M e s 1	M e s 2	M e s 3	M e s 4	M e s 5	M e s 6	M e s 7	M e s 8	M e s 9	M e s 10	M e s 11	M e s 12		
Realización de charlas o conversatorios en fechas claves como el 8M y el 25N.			X									X													X	
Promoción de dos grupos de lectura, uno por cada año de vigencia del GT.				X						X						X							X			
Impulsar la organización de al menos 1 espacio formativo por cada año de vigencia del GT.						X	X	X									X	X	X							
Organización de al menos 1 taller sobre metodologías feministas por año de vigencia del GT.									X														X			
Presentación de 1 proyecto de investigación a FIFACSO y otros fondos que se convoquen.								X														X				
Presentación de proyecto de Observatorio en año 1 e implementación en año 2.						X								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		



6. Recursos necesarios

Humanos

- Coordinador/a del grupo de trabajo.
- Secretario/a del grupo de trabajo.
- Integrantes del grupo de investigación.
- Personas expertas invitadas para las actividades previstas.

Recursos tecnológicos

- Plataforma virtual para videoconferencias y colaboración en línea.
- Herramientas de difusión digital (redes sociales).
- Software para encuestas, mapas interactivos y edición básica.

Recursos de Infraestructura

- Espacios físicos disponibles para el desarrollo de actividades.
- Equipamiento disponible para desarrollo de actividades en formato virtual.

7. Integración del GT

Nombre y apellido	Número de C. I.	Vinculación con la FACSO	Línea de investigación	Rol en el GT	Link de CVPy
1. Marielle Palau	603.603	Docente de Sociología y Trabajo Social	Movimientos sociales, Crítica al modelo de desarrollo	Integrante	https://cv.conac.yt.gov.py/publicar/cv?id=191d98f34b544ab09081e9e091df8ddf
2. Alejandra Garay Báez	4.339.039	Dirección de Trabajo Social	Género, Violencia, Políticas Sociales, Epistemologías	Integrante	https://cv.conac.yt.gov.py/publicar/cv?id=2ef8693b996383a0bbe0ce418551643b
3. Malena Violeta Franco	2.040.783	Docente investigadora y docente sociología	Violencia de género, género y diversidades	Coordinación	https://cv.conac.yt.gov.py/publicar/cv?id=34dced5b1e968982c92c7f410b65ffc1
4. Belinda García	4.683.044	Docente trabajo social	Género y ruralidades Trabajo Social	Integrante	https://cv.conac.yt.gov.py/publicar/cv?id=5acd3d743dddbb0ef24e7410ad455568
5. Angelina Trinidad Da Silva	2.464.436	Docente Técnica Sociología	Género y desastres	Integrante	https://cv.conac.yt.gov.py/publicar/cv?id=eb8dc405b1fb938c84a0ab4706221413
6. María Dolores Muñoz	614.355	Investigadora UNP – Egresada FACSO	Internacionalización, Género, Educación Superior	Integrante	https://cv.conac.yt.gov.py/publicar/cv?id=6dab56782af872ea523e55b1db97b037

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Nombre y apellido	Número de C. I.	Vinculación con la FACSO	Línea de investigación	Rol en el GT	Link de CVPy
7. Roberth Giribaldi	3.749.183	Tesista Trabajo Social	Género, políticas públicas	Integrante	https://cv.conacyt.gov.py/publicar/cv?id=a1c8e2db28747e3b5249f8a157fb6517
8. Luis González	4.660.526	Docente Trabajo Social	Género, políticas de igualdad, planes de igualdad, territorialización de políticas públicas	Integrante	https://cv.conacyt.gov.py/publicar/cv?id=d651758c7d3bbd215ec01ef3621e4a39
9. María Luisa Flecha	4.210.183	Docente Investigadora	Género y ciudadanía	Integrante	https://cv.conacyt.gov.py/publicar/cv?id=e2e890e08473b6cb400aad988846d5b4

Bibliografía básica

Baez, A. G., & Franco, V. (2020). Violencia contra las mujeres y la COVID19. *Revista Kera Yvoty*, 5, 85-90. <https://revistascientificas.una.py/index.php/kerayvoty/article/view/2099>

Banco Mundial. (2020). *Diagnóstico de Género en Paraguay. Resumen: Brechas para las mujeres*. Asunción: Banco Mundial.

Barrios Cáceres, G. (2018). *Acoso sexual en el ámbito universitario. Una pandemia Latinoamericana*. https://www.academia.edu/39107772/Acoso_sexual_en_el_%C3%A1mbito_universitario_Una_pandemia_latinoamericana

Buquet, A. (2016). El orden de género en la Educación Superior: Una aproximación interdisciplinaria. *Nómadias*, 44, 27-43. <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105146818003.pdf>

Buquet, A., Cooper, J., Mingo, A., & Moreno, H. (2014). *Intrusas en la Universidad* (2.a ed.). México: Universidad Nacional Autónoma de México, PUEG.

Franco, Violeta; Ortellado, Carlos; Rodríguez, Lia; Rodríguez, Lilian y Giribaldi, Roberth. (2022). *Documento de sistematización del Seminario Internacional: Universidades Libres de Violencia de Género* [Documento no publicado]. San Lorenzo: FACSO-UNA.

Lamas, M. (2013). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. Ciudad de México.

Núñez, E. (2017). Acoso sexual: una realidad invisible en las universidades en Paraguay. *Revista Científica Estudios e Investigaciones*, 6, 42-44. <https://salutsexual.sidastudi.org/es/registro/a53b7fb361bdd7290161e2d96db3008f>

Segato, R. L. (2003). *Estructuras elementales de la violencia*. Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.

Vázquez, Vanesa y Palumbo, Mariana. (2018). Un análisis sobre la discriminación y la violencia basada en las relaciones de género a partir de la experiencia de las/los estudiantes de la Universidad Nacional de San Martín. En Patricia Rojo y Violeta Jardon (Comps.), *Los enfoques de género en las universidades. Comité Académico Género de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM)* (pp. 96-109). Rosario, Argentina: AUGM. <http://grupomontevideo.org/sitio/wp-content/uploads/2018/11/Libro-AUGM-2018-5.pdf>



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

Resolución CD N° 050-00-2025
Acta N° 05 (S.L./07/03/2025)

Villalba, V. (2011). *Frente a la violencia: educar en igualdad. Dirigido a Directoras y Directores Generales y de Nivel del Ministerio de Educación y Cultura (MEC). Manual guía para el curso "Derechos humanos y género. Comprometiéndonos con la igualdad"*. Asunción: MEC.

Villalba, V. (2014). *Las intersecciones entre la violencia contra las mujeres, la pobreza y las políticas públicas en el Bañado Tacumbú*. Asunción: Fundación Kuña Aty y Grupo Luna Nueva. Consorcio KALU.

Villalba Morales, V. (2011). *Educación en igualdad...mirando nuestras prácticas. Manual guía para el curso "Derechos humanos y género. Comprometiéndonos con la igualdad". Dirigido a facilitadoras y facilitadores de los Centros de Recursos del MEC*. Asunción: MEC.